

## La ciudadanía podrá enviar propuestas para los Presupuestos Participativos 2021

11/06/2021



Imagen del barrio Huerta Nueva.

El proyecto de los **Presupuestos Participativos se va a llevar a cabo por segundo año consecutivo en el Ayuntamiento de Elda**, a través de la Concejalía de Participación Ciudadana. El próximo **lunes 14 de junio se abre el plazo para que la población envíe sus propuestas**, las obras que desean para los barrios, será tanto de forma presencial como online, para facilitar la participación de toda la población. Con un presupuesto de 200.000 euros, esta partida se dividirá en cinco, para invertir 40.000 euros en cada una de las zonas que abarcan los cinco consejos de barrio.

El concejal de Participación Ciudadana, **Javier Rivera**, ha informado hoy que “este año hemos diseñado el proyecto con varias novedades, **la primera novedad consiste en la introducción de una fase informativa**

**del proyecto en los diversos consejos de barrio, en la cual cada uno de los colectivos asistentes han podido colaborar activamente en el diseño de dichos Presupuestos”**. Rivera ha indicado que “la segunda novedad trata de la implementación de una **fase abierta de propuestas en la que la ciudadanía y los colectivos tendrán la oportunidad de realizar propuestas**, tanto presencial como digitalmente. Y como tercera novedad se ha introducido una **fase final deliberativa en los órganos de participación que dará lugar una vez finalizada la mencionada fase de recogida de propuestas”**.

Desde el 31 de mayo hasta el día de hoy se han realizado cinco sesiones de barrio para dar comienzo a la primera fase del proyecto: información y

planificación. La segunda fase comenzará el 14 de junio y estará abierta hasta el 12 de septiembre. La ciudadanía eldense podrá emitir sus propuestas, bien sea de manera individual o colectiva. Para proponer la ciudadanía deberá inscribirse en el Portal de Participación de la web del Ayuntamiento de Elda y realizar en el apartado de propuestas su aportación.

El edil ha afirmado que **“también podrán realizar sus propuestas en los buzones que desde la Concejalía de Participación Ciudadana vamos a habilitar en los 14 centros sociales de la ciudad. También podrán realizarse aportaciones por registro de entrada, tanto presencial como digitalmente. Y por último, también hemos ofrecido a las asociaciones de vecinos organizar reuniones abiertas de carácter informativo y de recogida de propuestas”**.

La tercera fase, del 13 y 23 de septiembre, se realizará de nuevo una ronda de Consejos de Barrio para tratar las propuestas recibidas con objeto de que sean analizadas en dichos órganos y en caso necesario se puedan llegar a consensos entre colectivos para mejorar las propuestas

iniciales. **“Así podremos comprobar que las propuestas partan de los principios que nos marcamos, como son, la mejora del espacio público, perseguir el bien común, mejorar la calidad de vida de la ciudadanía, fomentar la solidaridad y convivencia intervecinal”**, ha indicado el concejal de Participación Ciudadana.

Las propuestas recogidas pasarán a validación técnica del 27 de septiembre al 27 de octubre. Los requisitos para que sean aceptadas son: que no supere el límite de 40.000 euros y que sean acordes a las competencias municipales, a la legalidad vigente y a los criterios para las inversiones del capítulo 6 del Presupuesto Municipal.

La cuarta fase, la votación, tendrá su inicio el 1 de noviembre y finalizará el 30 de dicho mes. La ciudadanía, mayor de edad, tendrá hasta tres votos en el proceso para seleccionar las que consideren más oportunos. Al igual que el año pasado, la votación se realizará a través de la plataforma de participación digital del Ayuntamiento de Elda y de manera presencial en los días en los que acudamos a cada barrio a recoger el voto